Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social la presencia de la Licenciada en artes visuales María Victoria Arroyo Menéndez con su obra, en la megamuestra "ArteBA 2008" a desarrollarse entre los días 29 de mayo y 2 de junio del presente año en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 56/2008